

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	33521
Name	External Internships II
Cycle	Grade
ECTS Credits	21.0
Academic year	2021 - 2022

Study (s)

Degree	Center	Acad. Period
1311 - Degree in Social Work	Faculty of Social Sciences	4 Second term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1311 - Degree in Social Work	18 - External internship I	External Practice

Coordination

Name	Department
BELDA MIQUEL, SERGIO	43 - Marketing and Market Research

SUMMARY**English version is not available**

Las Prácticas Externas II forman parte del módulo E. Prácticas y Trabajo Fin de Grado, con una carga docente de 21 créditos ECTS y podrán estar vinculadas al Trabajo Fin de Grado.

Se cursan en el segundo cuatrimestre del cuarto curso. Ante la complejidad y diversidad de la realidad social en la que intervienen los/as trabajadores sociales se establece un periodo de prácticas progresivo que posibilite un acercamiento simultáneo a la teoría y a la práctica.

El fundamento de estas prácticas es la puesta a prueba del conjunto de conocimientos, técnicas, habilidades y competencias adquiridas hasta el momento, al efecto de realizar unas prácticas de carácter preprofesional vinculadas con el itinerario optativo cursado. Este requisito mejorará el rendimiento y los aprendizajes durante las prácticas.



En las prácticas externas II el/la estudiante profundiza en la inmersión práctica del ejercicio profesional, seleccionando un lugar de prácticas relacionado con el itinerario optativo cursado: salud; interculturalidad, cooperación y exclusión social; igualdad y bienestar social; apoyo personal, educativo y familiar.

PROCEDIMIENTO

En la página web de la Facultad de Ciencias Sociales (<http://www.uv.es/csocdocs/PractiquesExternes/DocumentosGenerales/GProceTSVAL.pdf>) se encuentra disponible y actualizado el "*Document orientatiu sobre el procés de les pràctiques externes en la facultat de ciències socials*".

TIPOLOGÍA DE CENTROS

Los centros de prácticas que se ofertan desde el Grado de Trabajo Social pueden ser centros de carácter público, privado sin ánimo de lucro y privados con ánimo de lucro. Se dirigen a todas áreas de bienestar social: servicios sociales, salud, necesidades socio-sanitarias, educación, vivienda, justicia y trabajo. Igualmente, se encuentran representados todos los grupos poblacionales objeto de la atención de los Graduados/as en Trabajo Social como son: menores y jóvenes, mujeres, personas inmigrantes, personas con problemas de salud, personas privadas de libertad y personas en situación de pobreza y de exclusión social.

Recogen las cuatro modalidades posibles, relacionadas específicamente con las menciones de: Salud; Interculturalidad, cooperación y exclusión social; Igualdad y bienestar social; Apoyo personal, educativo y familiar.

PERFIL TUTORES

Todos los tutores y tutoras de las Prácticas Externas II del Grado de Trabajo Social son Graduados en Trabajo Social o, en su caso, Diplomados y Diplomadas en Trabajo Social.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

Relación con otras asignaturas del plan de estudio:

Las asignaturas obligatorias del área de Trabajo Social y Servicios Sociales, de primero, segundo y tercero, son:

PRIMER CURSO

Fundamentos del Trabajo Social (12 ECTS)

Igualdad de género y no discriminación (6 ECTS)



Instrumentos y técnicas de información, organización del estudio y documentación (6 ECTS)

SEGUNDO CURSO

Métodos del Trabajo Social (6 ECTS)

Interacción social y comunicación en Trabajo Social

Administración social y sistemas de b

1311 - Degree in Social Work

- Students must be able to apply their knowledge to their work or vocation in a professional manner and have acquired the competences required for the preparation and defence of arguments and for problem solving in their field of study.
- Students must be able to communicate information, ideas, problems and solutions to both expert and lay audiences.
- Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades
- Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales. y circunstancias.
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.
- Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
- Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio deñ trabajo social.
- Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
- Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.



- Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.
- Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.
- Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.
- Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.
- Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.
- Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
- Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
- Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.



- Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.
- Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
- Capacidad para identificar, organizar y usar la información de manera ética y eficaz en el aprendizaje autónomo que contribuya a la producción de nuevos conocimientos disciplinares y a sus aplicaciones profesionales.

English version is not available

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Internship		100
Development of group work	10,00	0
Development of individual work	30,00	0
Study and independent work	30,00	0
Readings supplementary material	10,00	0
Preparation of evaluation activities	30,00	0
Preparing lectures	35,00	0
Preparation of practical classes and problem	5,00	0
Internship	375,00	0
TOTAL	525,00	

TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

EVALUATION



English version is not available

REFERENCES

Basic

- Arango, C. (2005). Guía de prácticas de Trabajo Social III. Arte Comunicación Visual, S.L.
- Asensio, M.J. (2001). El acceso al empleo de los diplomados en trabajo social. Hergué Editora Andaluza.
- Berasaluze, A., Ariño, M., Ovejas, R. y Epelde, M. (2020) Supervisión en Trabajo Social: una metodología para el cambio. Thomson Reuters Aranzadi.
- Brezmes, M. (2001). La intervención en Trabajo Social, una introducción a la práctica profesional. Hespérides, S.L.
- Botija, M. Et al (2016). Prácticas para las prácticas. Tirant-Lo Blanch
- Conde, R. (2006). Manual para las prácticas universitarias de Trabajo social. Fotocopias Gami, S.L.
- CGTS (2017). Código Deontológico de Trabajo Social. Consejo General de Trabajo Social.
- García, F. (2001). La intervención profesional en Trabajo Social: supuestos prácticos I. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.
- Giménez, V.M., Lillo, A y Lorenzo, J. (2003). El proceso de supervisión de campo en el punto de mira: una investigación a tres en Trabajo Social. Universidad de Alicante, Instituto de Ciencias de la Educación.
- Kisnerman, N. (1998). Pensar el Trabajo Social. Editorial Certeza.
- Lázaro, S. (2007). Aprendiendo la práctica del Trabajo Social: Guía de supervisión para estudiantes. Universidad Pontificia de Comillas.
- Ovejas, M.R. y Berasaluze, A. (2008). Guía para el practicum en Trabajo Social. Universidad del País Vasco.
- Pastor, E. (coord.) (2014) Prácticas y supervisión en Trabajo Social: Metodología, organización e instrumentos de supervisión de la práctica profesional. DM.
- Uriz, M.J., Ballester, A y Urien, B. (2007). Dilemas éticos en la intervención social: una perspectiva profesional desde el Trabajo Social. Mira Editores.
- Wenger, M.D. y Díaz, R.M. (2005). El Trabajo Social en el Siglo XXI: inserción laboral, formación y empleabilidad de los diplomados en Trabajo Social. Tirant Lo Blanch.

Additional

- Berriotxo, K. y Berasaluze, A. (2008). El ejercicio profesional del Trabajo Social hoy. Erroteta.



- Eco, U. (2001). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Editorial Gedisa.
- Del Caño, C., Escoda, E. Herraiz, A., Poyatos, A. y Rejas, L. (2012). *El informe social. Teoría y práctica*. Tirant Lo Blanch.
- Fombuena, J. (coord.)(2012). *El Trabajo Social y sus instrumentos. Elementos para una interpretación a piacere*. Nau Llibres.
- Gómez, J., Julve, M. y Pérez, J.V. (1999). *Trabajo social. Orientaciones y prácticas formativas*. Editorial Gules.
- Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J. y Olvera, M.A. (2017) Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 299-315. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/issue/view/3197>
- Sarriá, J. F. y De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. *Lite ¡A tu alcance!*, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>
- VV.AA. (2003). *Aplicación de las nuevas tecnologías a la enseñanza de la intervención profesional en Trabajo Social: El caso Elena*. Universidad Complutense.

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

FITXA D'ADDENDA DE LA GUIA DOCENT 2on quadrimestre CURS 2020-21	
Nom d'assignatura	33521 Prácticas Externas II
Titulació	Grado en Trabajo Social (1311)



1. CONTENIDOS / CONTINGUTS

La presente adenda se establece en un contexto de excepcionalidad por las condiciones sanitarias generadas por la pandemia SARS-CoV-2, por lo tanto las medidas que se adoptan se circunscriben al presente curso 2020-2021 y se consideran medidas extraordinarias.

A este fin, y tomando en cuenta la situación de incertidumbre en la que se establecen, las medidas adoptadas para el desarrollo y la evaluación de la asignatura se adaptarán a las especificadas en la INSTRUCCIÓN de 7 de enero de 2021 RESPECTO A LA ADAPTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE TODAS LAS TITULACIONES A EXCEPCION DE LOS GRADOS EN MEDICINA, ENFERMERIA, MAGISTERIO Y MU DE PROFESORADO DE SECUNDARIA, A LA PANDEMIA DE LA COVID-19 PARA EL CURSO 2020/21 del Vicerrectorado de Empleo y Programas Formativos (disponible en http://www.adeituv.es/download/CAS_20_21-INST_FUNC_PE_070121.pdf), así como a cualquier otra que pueda establecerse a tal efecto desde la Facultad de Ciencias Sociales o la Universitat de València.

1. 2. EVALUACIÓN / AVALUACIÓ

La Memoria Final de Prácticas deberá recoger las adaptaciones realizadas, así como las tareas, actividades, o trabajos complementarios realizados.